

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 30 de ~~agosto~~ *dic* de 1997.-

Visto lo solicitado a fs. 9,

## SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, los alcances de la Resolución N° 3611/97, dictada el 28 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar de la doctora María Teresa Fondato de Nuñez que renunció, se contrate al doctor Marco Livio CERLETTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 8 que será agregada a los presentes actuados, desglócese el original para su remisión a la Dirección de Administración Financiera, a los fines solicitados. Cumplido, archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION